



COMPAÑÍA TRANSPORTE PESADO "FAICAN & MENDEZ"

INFORME DEL COMISARIO "PERIODO 2016"

Zamora, 17 de Marzo del 2017.

Señores.

Miembros del Directorio y Accionistas

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA FAICAN & MENDEZ S.A

Mediante el presente informe pongo a conocimiento vuestro las actividades, realizadas correspondiente al periodo 2016.

1. Se revisó conjuntamente con la Gerente y contadora los saldos de las cuentas del Balance general y Balance de Resultados; Activos (Efectivo y equivalentes de efectivo, Cuentas por Cobrar); Pasivos (Cuentas por Pagar); Patrimonio (Capital Suscrito pagado y Capital Suscrito No pagado) Resultados (Ingresos y Gastos) correspondiente al año 2016.
2. Revisión de las cuentas x cobrar las cuales no se ha dado cumplimiento total por los accionistas.
3. Se asistió a las reuniones convocadas por los Diferentes Organismos de Control, para tratar temas sobre Leyes de tránsito y Temas Legales.

RECOMENDACIONES

1. Que los compañeros accionistas cumplan con las obligaciones obtenidas con la compañía.

Héctor Faican Méndez.

COMISARIO DE LA CIA TRANSPORTE PESADO "FAICAN & MENDEZ"